



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

NOTA MULTIPLE N° 3144 /16
LETRA: M. ED.

PARA INFORMACION DE:

- UNIDAD MINISTRO
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS
- SECRETARÍA DE GESTIÓN Y AUDITORÍA
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
- ~~SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, INFORMÁTICO Y EVALUACIÓN~~
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS Y EDUCACIÓN INTEGRAL
- SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y GESTIÓN RR.HH.
- DIRECTORA PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TÍTULOS Y SUMARIOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN SERVICIOS AUXILIARES
- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RÍO GRANDE
- DIRECCIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTO
- DIRECCIÓN FONDOS ESPECÍFICOS
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
- SUPERVISIÓN PCIAL. DE BIBLIOTECAS ESC. EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUPERIOR - R.GDE.
- SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS ESC. DE EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUP.-USH.
- SUPERVISIÓN GENERAL N.I., EGB1 Y 2, E.A. y A.
- SUPERVISIÓN GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA N.I. EGB1 y 2, E.E., E.A. y A.
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- CONCEJO PROVINCIAL DE BECAS
- SUPERVISIÓN PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SECUNDARIA Y C.E.N.S.
- UNIDAD COORDINADORA PROVINCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. USHUAIA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. RÍO GRANDE

USHUAIA	RÍO GRANDE
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA EGB 1 y 2 E.E., E.A. Y A.	JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA DE EDUCACION SECUNDARIA
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA DE EDUCACION SECUNDARIA	
SUPERVISIÓN DE NIVEL SECUNDARIO	
ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIENTOS
JARDIN DE INFANTES Nº 2	JARDIN DE INFANTES Nº 1
JARDIN DE INFANTES Nº 7	JARDIN DE INFANTES Nº 3
JARDIN DE INFANTES Nº 8	JARDIN DE INFANTES Nº 4
JARDIN DE INFANTES Nº 10	JARDIN DE INFANTES Nº 5
JARDIN DE INFANTES Nº 14	JARDIN DE INFANTES Nº 6
JARDIN DE INFANTES Nº 15	JARDIN DE INFANTES Nº 9
ESCUELA PROVINCIAL DE NIVEL INICIAL Nº 18	JARDIN DE INFANTES Nº 11
JARDIN DE INFANTES Nº 19	JARDIN DE INFANTES Nº 12
JARDIN DE INFANTES Nº 20	JARDIN DE INFANTES Nº 16
JARDIN MATERNAL "VEO VEO"	JARDIN DE INFANTES Nº 17
JARDIN DE INFANTES Nº 24	JARDIN DE INFANTES Nº 21
ESCUELA PROVINCIAL Nº 1	JARDIN DE INFANTES Nº 22
	JARDIN DE INFANTES Nº 25
ESCUELA PROVINCIAL Nº 3	ESCUELA PROVINCIAL Nº 2
ESCUELA PROVINCIAL Nº 6 "PCIA. DE ENTRE RIGOS"	ESCUELA PROVINCIAL Nº 4
ESCUELA PROVINCIAL Nº 9	ESCUELA PROVINCIAL Nº 7
ESCUELA PROVINCIAL Nº 13	ESCUELA PROVINCIAL Nº 8
ESCUELA PROVINCIAL Nº 15	ESCUELA PROVINCIAL Nº 10
ESCUELA PROVINCIAL Nº 16	ESCUELA PROVINCIAL Nº 11
ESCUELA PROVINCIAL Nº 22	ESCUELA PROVINCIAL Nº 14
ESCUELA PROVINCIAL Nº 24	ESCUELA PROVINCIAL Nº 17
ESCUELA PROVINCIAL Nº 30	ESCUELA PROVINCIAL Nº 19
ESCUELA PROVINCIAL Nº 31	ESCUELA PROVINCIAL Nº 20
ESCUELA PROVINCIAL Nº 34	ESCUELA PROVINCIAL Nº 21
ESCUELA PROVINCIAL Nº 39	ESCUELA PROVINCIAL Nº 23

///...2

G.T.F.
H.
R.
A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación


.../1/2

ESCUELA PROVINCIAL N° 40	ESCUELA PROVINCIAL N° 26
ESCUELA PROVINCIAL N° 41	ESCUELA PROVINCIAL N° 27
ESCUELA DE ADULTOS N° 1	ESCUELA PROVINCIAL N° 32
ESCUELA ESPECIAL N° 1	ESCUELA PROVINCIAL N° 35
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CALAFATES"	ESCUELA PROVINCIAL N° 37
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS GAVIOTAS"	ESCUELA PROVINCIAL N° 42
GABINETE DE PSICOP. Y ASISTENCIA AL ESCOLAR	ESCUELA PROVINCIAL N° 43
INSTITUTO PROVINCIAL DE IDIOMA	ESCUELA PROVINCIAL N° 44
COLEGIO PCIAL. "JOSE MARTI"	ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CAUQUENES"
COLEGIO P. "ERNESTO SABATO"	GABINETE DE PSICOPEDAGOGIA Y ASISTENCIA AL ESCOLAR
COLEGIO P. "DR. JOSE MARIA SOBRAL"	ESCUELA ESPECIAL N° 2
COLEGIO P. "LOS ANDES"	ESCUELA ESPECIAL N° 3
COLEGIO P. "KLOKETEN"	ESCUELA DE ADULTOS N° 2
COLEGIO TECNICO P. "OLGA B. DE ARKO"	CENTRO TERAPEUTICO EDUCATIVO
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE	COLEGIO P. DE EDUCACION TECNOLOGICA RIO GRANDE
C. E. N. S. N° 15	COLEGIO PROVINCIAL DE NIVEL SECUNDARIO N° 8
C. E. N. S. N° 302	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE "PROFESORA DIANA COTORRUELO"
C. E. N. S. N° 364	COLEGIO P. "ANTARTIDA ARGENTINA"
C. E. N. T. N° 11	COLEGIO P. "COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA"
C.E.N.S. N° 3	COLEGIO P. "SOBERANIA NACIONAL"
CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACION LABORAL	COLEGIO P. "ALICIA MOREAU DE JUSTO"
INSTITUTO P. DE EDUCACION SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO"	COLEGIO P. "HASPEN"
C. A. A. D.	COLEGIO P. "ERNESTO GUEVARA"
DIRECCION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	COLEGIO PROVINCIAL "DR. RENÉ FAVALORO"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS LENGAS"	COLEGIO P. "DR. ESTEBAN L. MARADONA"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LA BAHIA"	C. E. N. S. N° 1
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS ALAKALUFES"	C.E.N.S. N° 18
DPTO. DE APOYO "LAS BANDURRIAS"	C.E.N.S. N° 28
	C. E. N. T. N° 35
ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL	C. A. A. D.
PROYECTO ALTERNATIVO DE ALUMNO DE 1° Y 2° AÑO	INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION SUPERIOR
COORDINACION JURISDICCIONAL DEL PROGRAMA "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR."	CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACION LABORAL
TOLHUIN	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL
JARDIN DE INFANTES N° 13	CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE PARA JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD
JARDIN DE INFANTES N° 23	INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
ESCUELA P. N° 5	INSTITUTO SUPERIOR PROFESORADO
COLEGIO P. "RAMON A. TREJO NOEL"	
C. E. N. S. N° 2	
CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACION LABORAL	
ESCUELA ESPECIAL N° 2 (ANEXO)	
ESCUELA ADULTOS N° 2 (ANEXO)	
ESCUELA ESPECIAL N° 4	
ESCUELA PROVINCIAL N° 45	

Por medio de la presente se remite copia autenticada de la Circular N° 26/16, de fecha 22/09/16, producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos, para vuestro conocimiento y comunicación a los agentes y docentes a su cargo.

USHUAIA, 14 OCT 2016

G.T.F
H.
R.
A


Stelia Nemes NIETO
Directora General de Personal
Ministerio de Educación



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR Nº 26 /16.

PARA INFORMACIÓN DE:

- * Mº JEFATURA DE GABINETE
- * Mº DE GOBIERNO Y JUSTICIA
- * Mº DE ECONOMÍA
- * Mº DE INDUSTRIA
- * Mº DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
- * Mº DE SALUD
- * Mº DE EDUCACIÓN
- * Mº DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- * Mº DE DESARROLLO SOCIAL
- * Mº DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- * SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS
- * SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.
- * SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORD. TERRITORIAL Y HABITAT
- * SECRETARIA DE AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
- * SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
- * SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
- * SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- * SECRETARÍA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTÁRTIDA, ISLAS MALVINAS Y DEL ATLÁNTICO SUR Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES
- * SECRETARÍA DE DESARROLLO E INVERSIONES
- * SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

7721

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DPTO. MESA ENLACE Y RELACION

27 SEP 2016

HORA: SAJIO:

Producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos.

Se comunica a los señores Directores/as de todas las dependencias de las distintas jurisdicciones y para notificación de todos los agentes y docentes que mediante el Decreto Provincial Nº 1990/16, de fecha 16 de septiembre de 2016, se ha dispuesto el traspaso de la Estructura Orgánica de la Dirección de Certificaciones y ART, al Ministerio de Economía.

Por tal motivo, se comunica que todo trámite inherente a Certificaciones de Servicios debe ser iniciado en el ámbito de la Dirección General de Háberes dependiente de la cartera Ministerial referenciada; pudiendo comunicarse con dicha área por medio del siguiente mail: certificaciones@tierradelfuego.gov.ar

Asimismo, se informa que todo acto administrativo referente a reubicaciones, designaciones en planta permanente y planta política, movimientos de estructura orgánica y política, licencias sin goce de haberes, promociones de categoría y recategorizaciones, decretos de excepción de largo tratamiento, adscripciones y Resoluciones Ministeriales de los agentes/docentes de la Administración Pública Central, deberán ser requeridos:

- Para el caso de agentes: ante la Dirección General de Administración Financiera y/o Dirección de Personal correspondiente.
- Para el caso de docentes: ante la dependencia donde los mismos prestaron servicios pertinentemente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

///...2.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

...//2.

En ambos casos, sin perjuicio que es obligación para el agente/docente contar con una copia del pertinente acto administrativo.

En referencia a esto último, se recuerda que los decretos se encuentran publicados en el DECOLEY, en siguiente link <http://recursosweb.tierradelfuego.gov.ar/webapps/decoley/index.php>.

Asimismo se informa que el área de Seguros de Vida Obligatorio y Seguro de Vida Social Obligatorio (Formulario N° 4280 y Formulario N° 3950) y Siniestros, continúa dependiendo de esta Secretaría de Gestión de Recursos Humanos, por lo que al momento del ingreso de los agentes o docentes a Administración, se intervienen los mismos para su posterior remisión a la aseguradora.

También se comunica que los Certificado de Trabajo y Situación de Revista se tramitan por esta Dirección General de Recursos Humanos. Podrá solicitarse por medio del sistema, a través del siguiente link, dentro del sitio web del Gobierno de la Provincia <http://secretariageneral.tierradelfuego.gov.ar/index.php/certificado-de-trabajo/>

A continuación se detalla un breve instructivo para el inicio del trámite de solicitud:

- 1) Ingresar al link presentado anteriormente.
- 2) Hacer click en "Solicitud de Certificado de Trabajo o Situación de Revista Agente o Docente".
- 3) Completar el Formulario y Enviar Solicitud.
- 4) Retirar por mesa de entradas de la Dirección General de Recursos Humanos, en el lapso de 48 Hábiles desde la fecha de solicitud.

USHUALA, 22 SET. 2016

G.T.F.
H. PG
R.

Horacio CAO
Secretario de Gestión de RR.HH.
Secretario General de Gobierno